

Objeto:

Procedimiento de auditoría por cambio de funcionario según Res N° 68-2022 - DGAMT

Período auditado:
Agosto 2022

Normativa relevante:

- Ley N° 70/1998
- Decreto N° 264-GCABA-AJG/2022 – Renuncia Diego Carusoni
- Decreto N° 273-GCABA-AJG/2022 – Designación Demian Goldstein
- Resolución N° 68-SGCBA/2022. "Aprueba procedimiento de auditoría - Cambio de funcionario"

Equipo auditor:

Autoridad Máxima de la UAIMHF:

Cdor. Gustavo Szuchter

Subgerentes Operativos

Cdor. Julio Skuarek

Jefe de equipo:

Lic. María Paula Fernández

Equipo de Trabajo:

Cdor. Brian Moure

Cdora. Eva Isidoro

Dra. Constanza Fernandino

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 05/22
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General Administración de Medicina del Trabajo

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo en la Dirección General Administración de Medicina del Trabajo del Ministerio de Hacienda y Finanzas, comenzando el 8 de agosto y finalizando el 24 de agosto de 2022.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Luego de haber cumplimentado los puntos requeridos por la Resolución N° 68-SGCBA/2022, esta auditoría concluye que se han llevado a cabo de manera satisfactoria los procedimientos por cambio de funcionario en la Dirección General de Administración de Medicina del Trabajo, dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, destacamos la buena predisposición del personal a cargo del procedimiento.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto Imprevisto N° 05/22 - Cambio de funcionario DGAMT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.